

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. Nº 1525/2026.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 26 AGO 2026

DE: SR SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS.
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: SRTA. VICTORIA VALENCIA VELIZ.
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorario de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
OCTAVIO ANTONIO GALINDO MORA	164	1544 5/6/2026

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Sebastián Tello Contreras.
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

STC/ogm
Distribución:
1.- DIDECO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

OCTAVIO ANTONIO GALINDO MORA		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
RUT: [REDACTED]		N° 164	
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., [REDACTED]			
		Fecha: 01 de Septiembre de 2026	
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON		Rut: 73.568.600-3	
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON			
Por atención profesional:			
GESTOR TERRITORIAL OFICINA LOCAL DE NINEZ CONCON - APORTE EXTERNO - MES DE AGOSTO		1.130.468	
Total Honorarios: \$:		1.130.468	
15.25 % Impto. Retenido:		172.396	
Total:		958.072	
Fecha / Hora Emisión: 25/08/2026 09:19			
			
18999575001649904847			
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en www.sii.cl			
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.			
Fecha / Hora Impresión: 25/08/2026 09:19			

Período Informe	
Agosto 2026.	
Nombre Prestador (a)	Octavio Antonio Galindo Mora
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	Gestor Territorial OLN Concón.
Nº Boleta Honorarios	164
Funciones.	• Elaborar, en conjunto con coordinador/a OLN, un Plan Anual de Promoción Territorial • Desarrollo de un Plan de acción de Niñez y Adolescencia • Conformación y funcionamiento de un Consejo Consultivo Comunal de NNA • Ejecutar en conjunto con el/la coordinador/a de la OLN, todas las acciones comprometidas en el Plan Anual de Promoción territorial. • Elaborar un mapa de actores claves y estratégicos del ámbito de la promoción y prevención a nivel comunal y regional • Realzar estrategias de difusión de la OLN, de los beneficios sociales y prestaciones garantizadas entre otras, para las familias y actores comunales que se relacionen con NNA en la comuna. Realizar acciones de capacitación a instituciones y actores comunales sobre la perspectiva de la niñez y adolescencia. Realizar instancias de sensibilización a la comunidad local respecto a su rol de cogarante.

Actividades Realizadas

1 al 9 de agosto

- Coordinación con equipo de Mujer e Infancia para actividad “Juguemos en familia” en celebración del día de las infancias.
- Planificación de actividades para la actividad “Juguemos en familia” en celebración del día de las infancias.
- Traslado de materiales a parque Vista al Mar, para jornada de celebración “Juguemos en Familia”.
- Participación en actividad “Juguemos en Familia” en celebración de las infancias.
- Gestión de solicitudes de pedido, monitoreo y seguimiento.
- Atención de usuarios de manera telefónica.
- Coordinación con equipo Casa Abierta para jornada de capacitación en fortalecimiento de habilidades parentales.
- Coordinación con adultos responsables de N.N.J para jornada de capacitación en fortalecimiento de habilidades parentales.
- Coordinación con equipo CESFAM para actividad “Día de la lactancia Materna.

10 al 16 de agosto.

- Inspección de espacio cultural tras lluvias, para confirmar el sector para actividad “Día de la lactancia Materna”
- Traslado de materiales a espacio cultural de Concón, en preparación de la jornada “Día de la lactancia Materna”.
- Participación en jornada “Día de la lactancia Materna”.
- Reunión de coordinación con equipo de juventud para actividad en conjunto “Encuentro de CEAL”.
- Coordinación con equipo de operaciones para asignar bus en jornada “Encuentro CEAL”.

- Coordinación con establecimientos educacionales para jornada "Encuentro CEAL".
- Acompañamiento en traslado de estudiantes para jornada "Encuentro CEAL"
- Participación en sesión "Fortalecimiento de habilidades parentales" MEI – OLN – INICIA.
- Atención de usuarios de manera telefónica.
- Registro de asistencia de estudiantes participantes en actividad "Encuentro CEAL.
- Coordinación con equipos de convivencia escolar para sesión Consejo Consultivo del mes en curso.

17 al 23 de agosto.

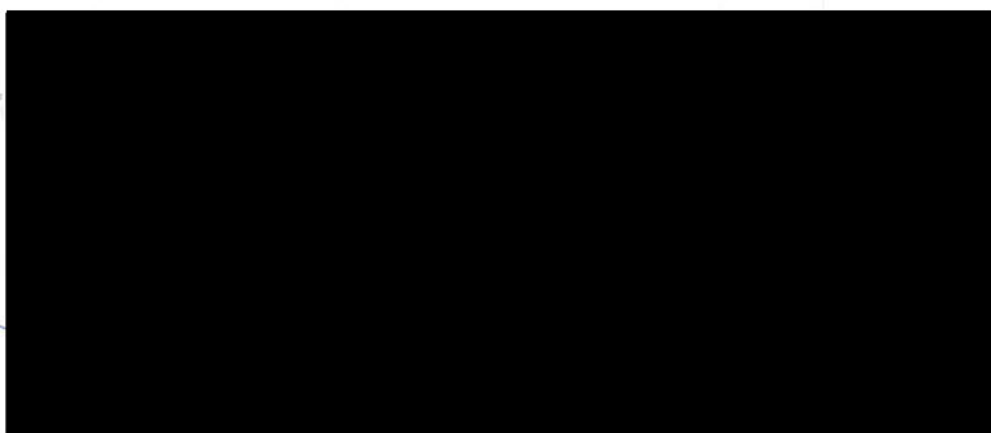
- Coordinación con club de ajedrez Concón, para intencionar una jornada amistosa de ajedrez en Concón.
- Sistematización de reunión con club de ajedrez Concón para presentar en sesión Consejo Consultivo.
- Registro de acciones plataforma SRDM ChileCreceMas.
- Coordinación con equipo de operaciones para solicitud de transporte Consejo Consultivo.
- Acompañamiento en traslado en bus, para sesión Consejo Consultivo.
- Presentación Consejo Consultivo de Concón.
- Coordinación con equipo de comunicaciones de Concón, para creación logo Consejo Consultivo.
- Preparación de dinámicas para sesión Consejo Consultivo de Concón.
- Coordinación con casa matriz supermercado líder, para solicitar autorización campaña de recolección de alimentos Consejo Consultivo.
- Sistematización de sesión Consejo Consultivo de Concón.

24 al 31 de agosto (Proyección)

- Permiso compensatorio.
- Coordinación con equipo OLN Concón, para preparación sesión MAIC.
- Solicitud a equipo de comunicaciones municipal, para creación logo MAIC.
- Preparación de presentación MAIC mes de agosto.
- Preparación ultima sesión de jornada de fortalecimiento de habilidades parentales OLN – MAIC – INICIA.
- Coordinación con equipo de comunicaciones para elaboración de diploma para las familias asistentes a la jornada de fortalecimiento de habilidades parentales.
- Elaboración de solicitud de pedido para ciclo de talleres OLN Concón.



Director DIDECO
Sebastián Tello Contreras



MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL MES

TALES COMO EJEMPLO FOTOS REUNIÓN, GLOSA DE CORREOS ENVIADOS, FOTOGRAFÍAS DE TERRENOS, ACTAS DE REUNIONES, LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES, FOTOGRAFÍA DE BITACORA LIBRO DE TERRENO, TODO INSTRUMENTO QUE DE CUENTA DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL MES.



Para: pamelahernandez0@walmart.com

Mié 2026-08-19 14:15

Estimada Pamela, junto con saludar y esperando que se encuentre de lo mejor:

Nos dieron su contacto para gestionar la siguiente consulta, nuestra oficina (Oficina Local de la Niñez) tiene por objetivo velar por la protección y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en este contexto, **trabajamos con un grupo de estudiantes** de diferentes colegios que buscan aportar de alguna forma a las familias mas vulnerables de Concón.

Surgió la idea de organizar 2 jornadas para una recolección de alimentos fuera del supermercado **Líder Concón, ubicado en Magallanes 1050.**

¿Es posible que nos pueda ayudar en la autorización para esta iniciativa?

Sé que estamos encima, pero, los y las jóvenes querían ir este viernes 21, aunque nosotros les insistimos que probablemente la respuesta no sería favorable debido a los tiempos de cada gestión. De todas formas le dejo la inquietud y en caso de no ser en esa fecha, podemos buscar otra que nos permita seguir fomentando el entusiasmo de los jóvenes de nuestra comuna.

Agradeciendo el tiempo y la gestión, me despido.

Octavio Galindo Mora
Gestor Territorial OLN Concón



Para: s.rojas@villaalconcagua.cl



Autorización CLJ.pdf
156 KB

Estimada Susana, junto con saludar:

Adjunto lo solicitado.

¡Muchas gracias por la gestión!

Octavio Galindo Mora
Gestor Territorial OLN Concón



← Responder

→ Reenviar



Para: oln

Mar 2026-08-11 10:18

CCO: David Esteban Torres Cortes <david.torres@slepcostacentral.gob.cl>; secretaria@colegiomariagoretti.cl; y 8 más

Reenvió este mensaje el Mar 2026-08-18 15:48.



Autorización CLJ.docx
48 KB

Estimados Establecimientos Educacionales, junto con saludar y esperando que se encuentren de lo mejor:
Escribo para informar respecto de la nueva sesión del Consejo Consultivo para el mes de agosto:

Fecha: jueves 20 de agosto.
Horario: 10:30 12:30.
Lugar: Casa Abierta Concón.

Al igual que en las sesiones anteriores, OLN Concón se encargará de acompañar el traslado de los y las estudiantes durante todo el trayecto en un bus municipal.
Por otra parte, les entregaremos colaciones durante el desarrollo de la sesión para que no se preocupen por el desayuno.

Agradeciendo el constante apoyo de sus instituciones para el desarrollo integral de los derechos de vuestros estudiantes, me despido.

Octavio Galindo Mora
Gestor Territorial OLN Concón



Para: Convivencia Educativa Colegio María Goretti <convivencia.educativa@colegiomariagoretti.cl>

Mié 2026-08-19 9:24

CC: secretaria@colegiomariagoretti.cl



Diagnóstico Local de Infancia...
254 KB

Estimado equipo de Convivencia, junto con saludar y esperando que tengan un excelente día:

La Oficina Local de Niñez de Concón, actualmente se encuentra aplicando un instrumento de recolección de información, con la finalidad de elaborar el primer Diagnóstico Local de Infancia y Adolescencia de Concón.

La ley 21.430 de garantías y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes mandata a cada OLN del país a realizar este diagnóstico, con el objetivo de comprender las necesidades de los y las estudiantes del territorio, a la fecha, hemos aplicado cerca de 500 encuestas en diferentes establecimientos educacionales.

¿Es posible que nos apoye en la gestión para la aplicación del instrumento en los **2º y 3º medios** de vuestro establecimiento?
Queremos aplicar un número cercano a 100 encuestas en María Goretti para obtener buena representación del colegio.

Le adjunto el documento encuesta, es anónimo para garantizar que los estudiantes puedan responder con total transparencia.

En caso de requerir de una coordinación presencial y/o telemática para resolver cualquier tipo de duda que pueda surgir, estamos totalmente disponibles.

Agradeciendo su tiempo y gestión, me despido.

Octavio Galindo Mora
Gestor Territorial OLN Concón

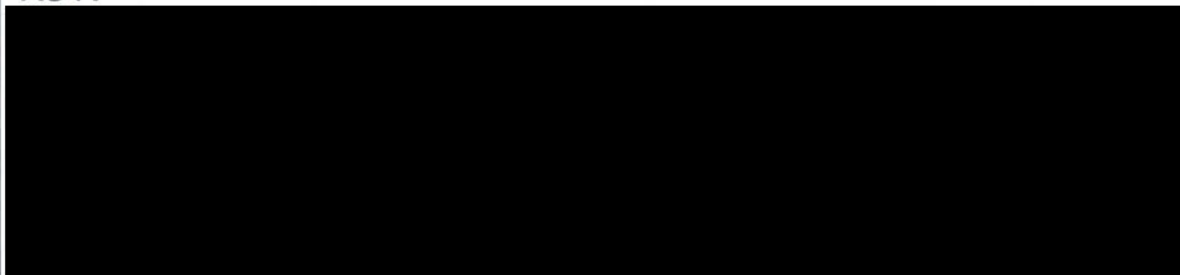
Declaración jurada simple.

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta 2025 correspondiente, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre:

Octavio Galindo Mora

RUT:



Firma

Huella Digital

Fecha: 25/08/2026